

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Doña MÍRIAM NOGUERAS i CAMERO en su calidad de Diputada del Partit Demòcrata Europeu Català, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

La Agrupación de Apoyo nº61 envió una orden el pasado 18 de julio de 2017 en la que podíamos leer "en este día de 1936, oficialmente, se inicia en toda España un alzamiento cívico-militar, en el que participa la mayoría del Ejército. Es un día importante en la historia de nuestra patria que merece ser recordado, para que las generaciones futuras eviten el que se produzcan las circunstancias que propiciaron el enfrentamiento bélico. Los pueblos que olvidan su historia están irremisiblemente condenados a repetirla".

El Ejército de Tierra, vía Twitter, confirma la publicación y confirma también que ha sido un error.

¿Qué medidas va a tomar el Ministerio de Defensa con los responsables de dicha publicación?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 20 de Julio de 2017

Míriam Nogueras i Camero
Diputada